

Santiago, 13 de Marzo de 2009

GOBIERNO DE CHILE

REFRENDACION	
Obligación número	REFRENDACION 20071
Centro de Costo	COMUNICACIONES
Cta. Presupuestaria	22-08-999
Total Obligación \$	122.222

SERNAC: Se reserva el derecho de anular la presente Resolución Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fielmente con lo establecido en su cotización en relación a: precios, tiempo de entrega cantidad cotizada y estandar de calidad.

Vistos

Lo dispuesto en la Ley N° 20.134, en el artículo 57, de la Ley N° 19.946 y en la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando

Que, se solicita cotización para el servicio de amplificación para actividad del día del Consumidor, a Libertango, Latin eventos y Cristian Amion, siendo el tercero de los nombrados el que se ajusta a los requerimientos y necesidades del Sernac.

Resuelvo

Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : **CHRISTIAN AMION TORRES**

R.U.T.: 11841969_3

Dirección :

Fono : 0 Fax :

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

Lin.	Item	C.Costo	Cant.	Cuenta	U/M	Cantidad	Precio	% Des	Total	
1	108	SERVICIO DE AMPLIFICACION	100	1.00	12122089990000	UN	1.00	122,222.00	0.0	122,222.00

Observaciones
Sistema de amplificación Profesional incluye:
Dos Cajas 300 W, microfono, computador para reproducción de archivos de audio, traslado e instalación.

Total : CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS m/l

Subtotal : 122,222.00
Retención 10% : 0.00
TOTAL: 122,222.00



CLAUDIA ZULETA PALMA
Jefa Depto. Recursos y Soporte

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0
Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl
Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.
Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)